

VINO DE COSECHERO

Clases superiores, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 82, San Pedro.

MÁQUINAS SEGADORAS

Se venden dos en buen estado; para tratar, con don Enrique Solórzano, en Bremonojón.

LIQUIDES PRIETO, SEGOVIA

Especialista en partos y enfermedades de la mujer, ofrece su nuevo domicilio y gabinete de consulta.

VINO CLARETE

Desde mañana jueves se vende en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 151 a 20 céntimos litro.

VENCEJOS Y GOLONDRINAS

Bien venidos seáis, hermanos vencejos y golondrinas, os diré yo con aquel santo sentido por la, condesa Pardo Bazán al narrar la vida del que primero fué galante trovador y después amorosísimo sacerdote de Ais, San Francisco. Habiéis venido a aumentar la colonia veraniega, a ser los contentillos de la mrgestuosos cigüeñas, cuyo nido rondáis desde que sale el sonriente Febo hasta que os releva el murciélago y lechuzas. Vivís en alborotada y perenne alegría, gozáis como ninguno de las magnificencias de nuestro maravilloso cielo, sois nuestros simpáticos y constantes huéspedes y descendéis de aquellos que en en mi primera edad anunciaban una porción de cosas buenas entre una mala, que voy a contar para que mis queridos lectores no se quiebran la cabeza con esta diáfananza tan pegada ó más que las endiabladas de Novejunque.

esperanzas; es personificación de lo bueno y de lo bello, de lo artístico y de lo religioso; es amor que pasa y amor que llega; es el ideal que flota y que alguna vez pasa rozando nuestra frente para avivar nuestra desmayada fe.

Volar, cantar, arreglar el nido y criar son las ocupaciones de la golondrina, hacer amable nuestra vida su fin social.

¡Llorá a los pueblos suizos que en estos últimos años cuidaron con solicitud maternal de bandadas de golondrinas que en su emigración fueron sorprendidas por furioso vendabal y abundante aguacero!

Golondrina, si tu dejases de cruzar nuestras calles faltaría la nota más poética de nuestras históricas poblaciones en el estío.

El vencejo, estaba por decir que era pájaro de cuenta, pero no es más que un morito que chilla desesperadamente. Y de eso no tiene él toda la culpa; la pinchan y es natural que grite, no va a ser de peor condición que la mansísima oveja que topa cuando la tiran demasiado. Lo que sí me parece ese bicho es el más alborotador y tronera de los volátiles. De aquí, sin duda, el que se haya fiado mi imaginación preferentemente en su inquietante e inarmónico chillido, cuando yo y otros como yo hemos estado en capilla para ser examinados. ¡Qué bien están esos! ¡Quién fuera vencejo en estos momentos! Eran las consideraciones espontáneas en aquellos trances. Ellos, como para darnos mordas, lanzaban notas más agudas, que nosotros tomábamos por insulto.

Miren ustedes que es triste cosa estar todo el curso, que parece interminable y que si la gente que ayuna pondera lo largo de la Cuaresma, ya quisiéramos los estudiantes solo una Cuaresma en vez de tres ó cuatro que tenemos que aguantar, empollando las asignaturas para que a lo último se le meta a uno en el cuerpo un canguelo mayúsculo que le prive del habla, y lo que es peor, del suspirado aprobado.

¡Volar los vencejos en cuadrilla rebotándose el buen humor, mientras que el pobre estudiante está recluso en casa pasando cuarentena como si hubiera peste, repasando día y noche programas ingentes seguidos de más ingentes textos? Esto es lo malo que recuerdan los festivos vencejos que para muchos serán pájaros de mal agüero. Si no fuera por esto, su cosa sería tolerable.

¡Valame Dios, que decían nuestros clásicos hablistas, es recia co a temblarle a uno los chocuelas para salir a la postre calabaceado!

Cuenta una anécdota que paseando dos estudiantes acortó uno a leer la siguiente inscripción latina: *His jacet qui nunquam timuit*; aquí yace quien nunca temió; a lo cual repuso el otro espontáneamente: *ergo nunquam fuit examinatus*; luego nunca fué examinado. Juzguen de su veracidad los experimentados, y los que no hayan pasado por esas horcas caudinas, que crean a los que han padecido ese tormento. La experiencia es madre de la ciencia.

ANGELES

Culto y salvajismo

Al día siguiente amaneció con un sol ardiente que disipó la tenue bruma flotante por la anchurosa vega; el cielo quedó purísimo y la naturaleza, llena de encantos y bellezas, que convidaban a celebrar las más simpáticas y sublimes de las fiestas, la del Corpus Christi, que aquel año coincidió con la de la Madre del Amor Hermoso.

Desde las primeras horas del día humildes jornaleros se ocupaban en limpiar las calles, por donde había de pasar el Santísimo y la procesión de las Flores. Más tarde se veían personas ufanas en colgar de los balcones preciosos mantones de Manila y valiosas colchas de finísima malla y de encaje valencienas y de Bruselas; por todas las calles afluencia de vecinos y forasteros, yendo a la Catedral a ver salir el carro triunfante, obra de arte; en la plazuela de la misma Catedral un piquete de lanceiros y una compañía de infantería; junto a la puerta principal la banda del Municipio; dentro en el templo, fieles de ambos sexos, deseando que se organizase la procesión, que no tardó en salir, celebrándose con solemnidad y ejemplar devoción que distingue a los castellanos. Por la tarde, los mismos soldados, músicos y forasteros se trasladaron a la plaza de la iglesia de los religiosos, donde tenía lugar la solemnisima función de las Flores.

La iglesia llena de devotos; junto a la escalinata del presbiterio niñas vestidas de blanco, entre las que se encontraba Angelita, que atraía la mirada de los fieles por su grave postura, por su hermosísimo rostro y por en sencillo traje.

¡Qué aspecto ofrecía aquel sagrado recinto! Todo era luz y aromas, flores y armonías. Comenzó el Santo Rosario, a continuación el acto conmovedor de la ofrenda de las flores. Muchos fieles se levantaban y acercan para ver mejor a las niñas que cubren acompañadas de un padre, se postran a los pies de la Virgen, ofreciéndola sus ramos, recitando sentimentales versos. Toca su vez a Angelita; de pronto se oye un rumor de pasos de una persona, que atravesando por la apañada muchedumbre, se abalanza sobre ella, que la hace caer al suelo, ciego de furor arranca el ramillete y lo pisotea, diciendo: —Me he vengado. —Trata de escapar, pero una mano fuerte le agarra y e sostiene. Aquella criminal persona era el tío Lobato — ¡Qué alboroto se armó! — Señoras que se desmayan; niñas que gritan; hombres que pretenden lynchar al sacrilego zapatero; gente que entra en la iglesia, al oír los gritos. Angelita, sin sentido y pálida, en el suelo, junto a ella el ramo de flores deshecho. Doña Rosario la coge y llévala a la sacristía, donde permaneció largo tiempo inerte, con los ojos abiertos. ¡Qué tristeza y llanto! Poco a poco se calmaron los ánimos, se restablece la calma y continuó el solemne ejercicio.

Fuera del templo se oía un coche, era el señor obispo, que presidiría la procesión; enterado de lo sucedido y viendo

que todo estaba apaciguado, mandó que se organizase la procesión y que dejasen libre el sitio que debía ocupar. Angelita entre las niñas. Durante la procesión no faltaba en todos los rostros la profunda impresión que les producía la falta de la angelical huérfana.

ANEGADA EN TORRENTES DE AMARGURA Y AFLIGIDA POR CONTINUO LLANTO PASÓ AQUELLA NOCHE ANGELITA EN CASA DE SU BIENHECHORA, QUE LA PRODIGABA CONSUELOS Y CARICIAS; EL TÍO LOBATO EXPANDO EN LA CÁRCEL EL INFAME ATENTADO CONTRA SU HIJA.

Premio y castigo

Pasaron los años, la huérfana era conocida con el nombre de sor María de los Angeles, de la Congregación de Siervas de Jesús; doña Rosario había volado al seno de los justos, y el tío Lobato, recluso en un manicomio víctima del inhumano vicio del vino. ¡Cómo se cumplieron aquellas palabras de doña Rosario: «La justicia divina castigará tan horrible determinación!»

P. VAZQUEZ O. S. A.

PAGINA AGRICOLA

La próxima cosecha

Está próxima ya la recolección. No tenemos datos bastantes para afirmar que la cosecha será superior; puede, sin embargo, asegurarse que promete ser buena.

Las últimas lluvias, tardías ya en algunas regiones, han llegado a tiempo en otras para salvar la cosecha que la falta de humedad tenía en grave compromiso. Los sembrados han reverdecido, y las espigas, que apuntaban mieras y vacas, han crecido y engruesado como por ensalmo.

La cosecha de trigo del año pasado, que distó mucho de dar extraordinario rendimiento, ha bastado, con pequeñísimas importaciones, para cubrir las necesidades nacionales, y no se arguya que esto puede haberse logrado gracias a las existencias de años anteriores, porque está probado que las malas cosechas de años anteriores habían dejado exhaustas las paneras.

Todo hace, pues, suponer que la cosecha de este año, que se ofrece hasta ahora más espléndida que la anterior, ha de llenar con creces las demandas del consumo.

(De El Progreso Agrícola y Pecuario).

PREVENIONES SANITARIAS

¡A VACUNARSE!

La Gaceta publica la siguiente real orden de Gobernación, dirigida al gobernador civil de Madrid:

«Establecida como absolutamente obligatoria por el art. 6.º del real decreto de 15 de Enero de 1903 la vacunación y revacunación contra la viruela, con arreglo a los artículos 58 y 99 de la ley

de Sanidad, en tiempos de epidemia ó recrudescimiento de una endemia, y en contrándose Madrid en este último caso, por denunciar las estadísticas una mortalidad por viruela que excede del 1 por 1.000 de los atacados, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, sin perjuicio de exigir el exacto cumplimiento del citado real decreto de 15 de Enero de 1903, se proceda con toda brevedad a la ejecución de las siguientes medidas:

1.º Vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio, de la provincia y del Estado.

2.º Que se aplique con todo rigor la misma medida a los individuos existentes y a los que ingresen en los asilos, centros benéficos, cárceles, penitenciarias, fábricas y talleres que dependan del Estado, de la provincia ó del Municipio.

3.º Que se obligue también a someterse a estas prácticas a las familias pobres que reciben asistencia médica de la Beneficencia municipal.

4.º Que igual obligación se imponga a los alumnos de las escuelas públicas municipales, a los de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, Colegios oficialmente incorporados, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, Escuelas especiales y Seminarios.

5.º Que en las casas donde existan casos de viruela se proceda inmediatamente a la revacunación de la familia del atacado y de los vecinos.

6.º Que se interese oficialmente de las empresas de ferrocarriles, grandes fábricas, Centros docentes particulares, Asociaciones religiosas, Sociedades de Socorros Mutuos, Cooperativas ó de otro orden, la vacunación de su personal, facilitándole los medios para realizarla.

7.º Que solamente se exceptúen de las disposiciones de esta real orden a los que acrediten debidamente haber sido vacunados ó revacunados dentro de los últimos seis años ó que hubieran padecido viruela.

8.º Las contravenciones a esta disposición serán castigadas con las penas establecidas en el art. 596 del Código penal, en la ley provincial ó municipal, según los casos, y en el capítulo 17 de la Instrucción general de Sanidad.

EN MEDINA DEL CAMPO

CURACION MILAGROSA

El corresponsal de El Norte de Castilla en Medina del Campo, comunica a dicho periódico el siguiente hecho:

«A las personas versadas en Medicina preocupadamente el extraño suceso ocurrido en el convento de Agustinas de esta localidad.»

Una virtuosa monja agustina hallábase enferma hace algún tiempo, de mal crónico é incurable, en opinión de algunos médicos.

La paciente ha recobrado la salud súbitamente; por modo milagroso, según algunos.

He aquí los detalles del hecho:

INFORMACION MERCANTIL

DE LOS INTERESADOS O DEPOSITOS A LES

AMUSCO Precios que rigen: Trigo a 54 rs. las 92 libras. Centeno a 36 fanegas. Cebada a 24.50. Avena a 19. Yeros a 34. Alfías a 44. Alubias a 70 y 80. Garbanzos de 120 a 140. Nuevas a 15. Vino a 13 y 14 rs. cántaro. Queso a 50 rs. arroba. Huevos a 4 rs. docena. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17.

GRUJOTA

Precios que rigen: Trigo a 53 rs. fanega. Centeno a 36. Cebada a 27. Avena a 18. Garbanzos a 100. Alubias a 80. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Patatas a 7 rs. arroba. Aceite a 68. Vino tinto a 15 rs. cántaro. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

TARIEGO

Precios que rigen: Trigo a 53 rs. fanega. Centeno a 36. Cebada a 28. Avena a 19. Alubias a 80. Garbanzos a 110. Alfías a 80.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. Aceite a 65. Vino tinto a 13 rs. cántaro. Tendencia, al alza. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

ALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 57.50 reales una. En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 57.50 reales una. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 80 fanegas de trigo de 55.50 a 56 rs. las 92 libras. Tendencia, firme.

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo a 56 rs. las 92 libras. Tendencia, al alza.

TORDESILLAS

Precios corrientes: Trigo a 56.50 rs. fanega. Centeno a 40. Cebada a 30. Algarrobas a 30. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 100. Medianos a 80. Alubias a 48. Mueles a 48. Harina de 1.ª a 18.50 rs. arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Patatas a 6 rs. arroba.

Aceite a 72. Tendencia, floja. Tiempo bueno. Los campos, buenos.

BURGOS

Precios corrientes: Trigo blanco a 54 rs. fanega. Rojo a 53.50. Alaga a 53. Centeno a 39. Cebada a 32. Avena a 21. Yeros a 35. Patatas a 4 rs. arroba. Paja a 0.20 arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

VILLADIEGO

Precios corrientes: Trigo blanquillo a 49 rs. fanega. Rojo a 49. Alaga a 51. Comun a 50. Centeno a 37. Cebada a 27. Yeros a 34. Patatas a 60. Lentejas a 60. Cebada a 20. Garbanzos superiores a 140. Regulares a 100. Medianos a 80. Alubias a 92. Mueles a 70. Guisantes a 39. Habas a 38. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. 2.ª a 21. 3.ª a 20.

Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, al alza. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

ALBUERA DE PALENCIA

26 de Mayo. Precios que han regido: Trigo de 54.50 a 55 rs. las 92 libras. Cebada de 24.50 a 25 fanega. Avena a 17.

Mercados de ganados

LA BANEZA Precios corrientes: Bueyes de labor a 1200 reales uno. Novillos de tres años a 1000. Afojos y afojas, a 900. Vacas cotrales, a 780. Cerdos al destete, a 120 rs. uno. Idem de seis meses, a 240. Idem de un año a 400. Idem de año y medio a 430. Ovejas a 80 rs. una. Empejadas a 100. Carneros, a 100. Corderos a 13.

Mercados de pieles

ASTUDILLO Precios corrientes: Piel de c brito a 84 rs. docena. De cordero a 106.

POR LA REGION

Burgos

Llegaron los alumnos de la Academia de Caballería, habiendo sido objeto de entusiasta recibimiento.

Salió a recibirlos el vecindario y la guarnición.

Los alumnos verificaron el simulacro de un ataque de noche que llamó la atención.

Se preparan varios festejos para agasajar a los cadetes.

El Corresponsal

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral de que damos cuenta en nuestro número de ayer, pronunció el Jurado veredicto de culpabilidad para el procesado Patricio Torres Mansilla.

El fiscal, reconociendo que del contenido de la resolución del tribunal popular se desprende la existencia de una de las atenuantes alegadas por el defensor señor Buil, interesó se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 1500 pesetas a los herederos del interfecto, con abono de la mitad de su prisión preventiva, y así lo acordó la sala en su sentencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Juan papa y Santa Restituta.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 12; carneros, 0; cerdos, 36; lechazos, 20; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Faustino Zurro González, casado, de 41 años, Zapata, 8.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Elias Herrero, por robo.

Abogado, don Carlos Trejo Inojal; procurador, don Luis Gómez Casado.

Cárcel

Día 25 de Mayo: Altas.—Pedro Gallardo Escaño, a cumplir cuatro meses de arresto mayor, impuestos en Consejo de Guerra de esta plaza; Ezequiel San José, a cumplir 15 días de arresto gubernativo.

Bejas.—Ninguna. Existencia.—58 varones y 6 hembras. Total.—64

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 34.° Id. mínima, 7.° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Por el señor gobernador civil se ordenará la busca de la joven menor de edad Ezequiel Pastor del Olmo, desaparecida del pueblo de Villarmentero, que interesaba su hermana Esperanza, en instancia presentada en el día de ayer a dicha autoridad.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión en el día de hoy nuestra corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Comunica el alcalde de Castrillo de Onielo que en las noches de los días 18 y 19 del actual, les fué robado vino de sus respectivas bodegas a los vecinos Mariano Pérez Pinedo y Pedro Rodríguez Nieto, en cantidad de seis cántaros al primero y cinco al segundo. El juzgado entiende en el asunto habiéndose declarado autores Valentín Marirodrigo Beltrán y Trifón Abarquero, resultando como cómplice Tomás Asensio Moras, valiéndose para ejecutar los hechos de llaves falsas.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Para que llegue a conocimiento del interesado, reproducimos de un diario leonés el siguiente suelto: «El sábado, 15 del actual, a las tres de la tarde, al pasar un tren de mercancías descendente hacia el kilómetro 60 de la línea de Madrid, notaron el maquinista don Francisco Gil y el fogonero don Angel Domenech, que había una carterita en el suelo al lado de la vía.

Quando llegó el mercancías a la estación de Sahagún, el fogonero señor Domenech fué al sitio donde había visto la carterita, y recogióndola vió que contenía 17.000 pesetas en dinero argentino y español y varios documentos a nombre de don Bernardo Revuelta.

Los señores Gil y Domenech, una vez en posesión de la carterita y su contenido, decidieron entregársela al jefe de la estación de Sahagún, bajo recibo, a fin de que sea devuelta al dueño.»

La Dirección general del Tesoro público, ha dictado una circular en la que trasladando la real orden de 14 del corriente, dispone que en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de las cédulas personales con fecha que fraccciona un mes, los perceptores de haberes habrán de cumplir con la formalidad de presentación de dicho documento al hacer efectivos los haberes del mes a que corresponda la última fracción del segundo, a contar del día en que de principio el período de recandación voluntaria.

A los cazadores

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el jueves 27 a las siete de la tarde, en los salones del Casino Venatorio (café del Siglo), con objeto de tratar de las bases para la formación de la sociedad. Se ruega la puntual asistencia.

En varios ganados laures de Cisneros se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

El alcalde de Valbuena de Pisuegra interesa el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden el día 31 del actual, con motivo de la fiesta que en dicha localidad se celebra.

El alcalde de Carrión de los Condes señor Arija, dá cuenta al señor gobernador civil de la celebración de la Asamblea de la Cámara agrícola que tendrá lugar como ya hemos anunciado en los días 6 y 7 del próximo mes de Junio.

Por disposición de la Alcaldía se han pintado los bancos del paseo del Salón, lo que hacemos presente al público que frecuente estas noches tan ameno lugar.

Si la mujer criando usa Hemoglobina Mademoiselle, sus hijos estarán sanos y robustos. Venta farmacias.

El 24 del actual se inició un pequeño incendio en la casa número 39 de la Plaza Mayor de Aguilar, propiedad de don Ladislao Varona Gutiérrez.

Inmediatamente se presentó la guardia civil, donde en unión de las autoridades y vecindario se procedió a sofocar el fuego, que estaba localizado en el desván del edificio, habiendo conseguido al poco tiempo su completa extinción.

El incendio ha sido casual, por un descuido de la sirvienta de la casa.

Las pérdidas son de escasa importancia.

En la información militar del Herald de Madrid, se indica al coronel del regimiento de Talavera señor Prestamero, para prestar sus servicios en el ministerio de la Guerra.

Si la anterior noticia se confirmase, mucho sentiríamos la ausencia del actual coronel de Talavera, cuyos méritos son bien conocidos, así como los trabajos realizados en beneficio de Palencia, consiguiendo la venida de los escuadrones que se hallaban en Bilbao.

Por real orden del ministerio de la Gobernación comunicada al señor gobernador civil de la provincia, se dispone que por la Compañía de ferrocarriles del Norte, se tenga en cuenta y se dé cumplimiento al art. 2.º del real decreto de 18 de Julio de 1907, sobre la intervención que han de tener los obreros en la Administración de los comonatos, puesto que de los datos recibidos en dicho ministerio de los economatos de las minas de Barruelo, no figura la intervención de aquéllos.

El señor gobernador civil significará a la Compañía del Norte, en uso de las facultades que la ley le concede, dé cumplimiento a la disposición citada.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En los Juzgados municipales de Lores, Mudá, Rebanal de las Llantas, Nester, Mazariegos, Añoza, Villanueva de Abajo, Santervás de la Vega, Las Cañas, Abia de las Torres, Barruelo, Amanueles de Arriba, Villalón, Alar del Rey, Sotobañado, San Cristóbal de Boedo, San Cebrían de Mudá, Valle de Santullán, Tabanera de Valdavia, Olmos de Pisuegra, Villanueva de la Cueva y Villafrauel, anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente, dotadas con los derechos del arancel.

El término para solicitarlas es el de quince días.

Venciendo en 1.º de Junio del presente año el número 81 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 4 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde 1.º de Junio próximo, se reciban

En la concurrida capilla del convento de religiosas Agustinas se venía celebrando devota novena en honor de Santa Rita, abogada de los imposibles.

El padre Ricardo Cantero predicó durante todo el novenario.

El sábado último, día de la fiesta de la santa, después de celebrada la Misa, la comunidad de religiosas viose agradablemente sorprendida por un hecho realmente extraño.

La aludido monja, antigua en el convento y que hace algún tiempo sufría una parálisis, además de padecer frecuentes ataques al corazón, se encontró repentinamente curada de su enfermedad.

Recobró el movimiento de sus miembros y el corazón—decía ella—ya no la dolía.

La religiosa comunicó lo que la acontecía a sus hermanas en el convento, y la noticia cundió bien pronto entre cuantas personas se hallaban en la capilla.

La monja, en efecto, movía sus extremidades como si nada hubiera padecido.

La noticia salió a la calle y en Medina no se habla de otra cosa.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría al médico de la comunidad y éste—según me dicen—ha certificado que es imposible se haya curado su padecimiento con las medicinas que se la han suministrado.

Como digo arriba, el hecho está siendo muy comentado en esta localidad.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

HERRERA DE PISUEGRA

En la iglesia parroquial de Santa Ana se efectuó ayer mañana el matrimonial enlace de la bellísima y elegante señorita Gregoria Zurita y Díez, una de las más bellas flores de nuestra buena sociedad, con el inteligente médico de Cervera de Pisuegra don Julio Huidobro, asistiendo a la ceremonia religiosa numerosos invitados de los novios y sus familias.

La novia gentilísima, aparecía radiante de belleza, vestida con rico traje y mantilla de seda, negro y adornada con simbólicos azahares.

El novio vestía de etiqueta. Bendijo la ceremonia nupcial don José Zurita, canónigo de Valladolid y tío de la novia.

Apadrinaron a los contrayentes la gentil señorita Fidela Zurita, hermana de la novia y don Eugenio Huidobro, hermano del novio.

Al acto asistió el juez municipal y suscribieron el acta como testigos don Ambrosio Varona y López y don Eutiquio Pérez Rodríguez.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados trasladáronse a la elegante casa de los padres de la novia donde les fué servido un espléndido lunch.

Los regalos recibidos por el nuevo matrimonio, han sido en gran número y no los consigno aquí por no hacer más extensa esta reseña.

Los recién casados, a quienes deseo una inacabable luna de miel, marcharon con dirección a las costas Cantábricas y otras cuantas poblaciones.—M.

Herrera de Pisuegra 25 Mayo 1909.

AGUA DE MAYO

El clásico, florido y hermoso Mayo está resultando, no un Abril lluvioso, ó aguanco, que dicen en algunos pueblos de Castilla, sino un Noviembre con toda la barba.

El agua es benéfica para los campos y para la salud. Eso se oye a cada instante y nadie lo pone en duda; pero esos beneficios no a todos alcanzan.

Olaro es que nunca llueve a gusto de todos, ni se puede decir que estas cosas las tome el mayor número con análoga indiferencia a... como quien oye llover, pero ello es que esta lluvia benéfica está jeringando, si es visible la palabreja, a una porción de gentes que nada tienen que ver directamente con el campo.

Con el agua de Mayo crece el pelo, cosa que les debe tener sin cuidado a los calvos y a quienes no están pendientes de la agricultura. Debe ser muy hermoso contemplar como el trigo y la cebada que estaban mustios y como derregados en sus rústicos surcos, yerguen, están y confortan con estas lluvias tan copiosas; pero ¡bajar por eso el pan y el vino y el «gaudemus» de los solipedos?

Desempolvár ahora los impermeables y sacar a plaza que dijo el otro, los chanclos es por lo menos intempestivo, sobre todo para la gente de pocos recursos que no puede tener en regla todos esos artículos, sin los cuales es muy comprometido echarse a la calle en estos días de lluvia incesante, en las grandes poblaciones donde hay pésima administración municipal, enladrada urbanización callejera y fango hasta las rodillas en las vías del extrarradio.

Las manchas solares tienen la culpa, según algunos astrónomos de quita y pon, de que ocurran estas transgresiones del orden natural, que en vez de flores en Mayo, dan humedades que pudren los espárragos y descascaran las fachadas de las casas viejas.

El ser humano, esclavo de las inclinaciones sociales y también de las del

tiempo, no puede acomodarse a semejantes perturbaciones sin grave alteración de su régimen y método de vida; pero tiene que aguantarse con unas y otras.

Quando el tiempo es bueno, no puede disfrutar de sus ventajas, porque sometido al yunque del trabajo, tiene que ganar el pan con el sudor de su rostro, según frase bíblica; cuando es malo, no el pan, sino el tiempo, tiene que sufrir sus inclemencias.

De modo, que llueva sin tino ó haga sol, lo mismo da para quienes como el pájaro en su jaula, no pueden volar, como no sea con el deseo, que es otra de las cosas más inútiles y molestas de la creación.

ABEL IMART

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Encauzamiento de un río

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central hidráulico.

De acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer se incluya en el plan de estudios de este año el encauzamiento del río Valdegrinete, en los términos municipales de Cisneros y Mazuecos, haciéndolo extensivo ó los de Frechilla, Antillo, Castroncho y Baquería, y demás ribereños si del reconocimiento que se practique resulta necesario su prolongación a dichos términos municipales.

De orden del señor ministro lo comunico a V. S. para su conocimiento y el de la división hidráulica del Duero. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 24 de Mayo de 1909.—El director general, Abilio Calderón.—Señor ingeniero jefe del servicio Central Hidráulico.

ASALTO EN UN TREN

Robo, choque y catástrofe

Nueva York.—De Spokane, población situada en el condado de Washington, dan cuenta de un acto de bandajería que revela gran audacia en sus autores.

El hecho es el siguiente: Un tren expreso que había salido de dicha población avanzaba por el despeñadero, cuando el maquinista observó a la entrada de un bosque que la vía férrea aparecía interceptada por un tronco de un árbol.

El maquinista pudo parar el tren a poca distancia del obstáculo, evitando así una segura catástrofe.

Pero en el momento en que los empleados descendían del convoy para dejar expedita la vía, un nutrido tiroteó, procedente de las espesuras del bosque, obligó a refugiarse rápidamente en los coches.

Al mismo tiempo surgieron del bosque varios individuos armados de rifles y carabinas, que les intimaron la rendición, y mientras unos mantenían a raya a los viajeros, otros se precipitaron sobre el coche correo y se apoderaron de la bodega.

Logrado su propósito, maniataron a los empleados, al maquinista y al fogonero, y lanzaron a todo vapor el tren expreso.

Este siguió su marcha vertiginosa, y antes de llegar a la estación próxima alcanzó a un tren de mercancías que le precedía sobre los rieles, resultando inevitable el choque.

Varios vagones quedaron hechos astillas y doce viajeros sufrieron heridas grandes a causa de la catástrofe.

Las autoridades, al tener conocimiento del hecho, organizaron fuerzas de policía y del vecindario y salieron a dar una batida por el bosque con objeto de capturar a los bandidos.

En el lugar donde el tren expreso había sido asaltado no se encontró rastro de los malhechores.

NOTAS MILITARES

Los primeros tenientes de la escala activa de las armas de infantería y caballería, pueden pasar a prestar sus servicios al instituto de la guardia civil si rennen las condiciones siguientes:

Veinte años de edad, hallarse bien conceptuados, sin nota desfavorable en sus hojas de servicios y de hechos, no hallarse sometidos a descuento por deudas, y alcanzar la estatura mínima de 1'590 metros.

Anemás sufrirán el examen que previene la real orden de 5 de Julio de 1890 (O. L., número 228).

Los aprobados cubrirán la tercera parte de las vacantes que contran en el instituto.

—Han sido clasificados aptos para el ascenso, 46 tenientes coroneles y 111 comandantes del arma de infantería.

LA BOLSA

Cotización del 25 Mayo. Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 88 25. Idem fin de mes. 88 35. Idem id. del próximo. 83 65. 5 por 100 amortizable. 102 15. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 462 00. Acciones de Tabacos. 405 00. Paris, vista. 11 00. Londres, vista. 27 96.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad de esta Administración.

A los agricultores

La Exposición permanente de maquinaria agrícola de Jorge Martín e Hijos establecida en nuestra capital en la casa señalada con el número 19 de la calle de don Sancho, ofrece gran interés y novedad bajo cualquier punto de vista que se mire y es necesario que los agricultores se convengan de ello, demostrando de ese modo que saben proteger a la industria regional perfeccionadísima en la actualidad como en las naciones de más progreso agrícola.

No hemos de abusar de muchos epítetos para hacer ver la importancia de la maquinaria agrícola de la casa que nos ocupamos, ni la perfección de aquélla.

Los hechos prácticos afirman lo que no necesitamos alabar, pero para que nuestros agricultores estén al corriente de algunos importantes extremos, hemos de hacer constar que las máquinas segadoras de esta casa son de las de más sólida construcción, fácil manejo, movidas por medio de engranaje.

Una de las grandes ventajas que reporta es que su adquisición ofrece grandes economías en lo que se refiere a las piezas de recambio, las cuales por estar fabricadas en la fábrica de Alaejos, se benefician de todos los gravámenes que traen tras de sí las producidas en el extranjero.

Los numerosos clientes con que cuenta esta casa pueden ver dicha exposición en los amplísimos locales de la calle de don Sancho, en donde aparecen los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores: Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterradores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos respigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Sulcatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería y los especiales bujes de Alaejos.

De todo cuanto dejamos expuesto, pueden convenirse los favorecedores de esta casa, en la compra de cualquiera aparato, todos ellos en mejores condiciones de venta que los extranjeros y acomodados a este país.

Como buena garantía, que debe inspirar confianza en el agricultor castellano, es que los señores Jorge Martín e Hijos no sólo son industriales, sino que también agricultores.

Por eso, como conocen la práctica de la agricultura en esta región, siempre han tenido en cuenta las condiciones del

tisfacción por el entusiasta recibimiento hecho al monarca en la capital de Levante.

Catástrofe en el mar

El gobernador civil de Bilbao, telegráficamente al Gobierno dando cuenta de la terrible galerna desencadenada en aquellas costas.

A la altura del puerto de Ondárroa naufragaron varias lanchas pescadoras, pereciendo 18 marineros.

En otros próximos puertos han ocurrido naufragios y se temen nuevas desgracias, puesto que algunos barcos desaparecieron.

De San Sebastián han salido varios vapores para acudir en auxilio de las víctimas.

Una trainera de Bilbao ha naufragado también.

Las familias de los ahogados se hallan aterrorizadas ante la inmensa desgracia que les aflige.

La botadura de un balandro real

El yate «Girald» irá a Pasajes para presenciar la botadura del balandro real denominado «Hispania».

De Roma.—Obreros franceses ante el Papa

Comunican de Roma que Su Santidad ha recibido a 800 obreros de los ferrocarriles de Francia, que representan la unión católico-obrera cuyo número asciende a 45.000.

Su Santidad conversó afablemente con los obreros, mostrándose muy emocionado.

Violento incendio

Telegramas recibidos de Tortosa dan cuenta de haberse declarado un violento incendio en el almacén de salazones del barrio de las Ferrerías.

La marquesa de Pickman

Se ha verificado en Sevilla el entierro de la marquesa de Pickman.

En Messina

Los últimos despachos recibidos de la ciudad eterna dicen que se han dejado sentir nuevos terremotos en Messina, produciendo gran pánico en aquellos habitantes.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Asamblea en Santander

El Ayuntamiento de la capital montañesa prepara lucidas fiestas con motivo de la Asamblea de Diputaciones que se ha de celebrar el próximo mes de Agosto en aquella capital, a la que se concede extraordinaria importancia.

La sesión inaugural tendrá lugar el día 7 del citado mes.

Sánchez Guerra al Ferrol

Telegráficamente de Ferrol que el día 15 del próximo mes de Junio se espera al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, con objeto de asistir a la entrega del arsenal a la Sociedad constructora naval española.

Ley aprobada

El Senado francés aprobó la ley prohibiendo el uso del albayalde en el decorado de las casas.

Vecindario amotinado

En Orduña (Bilbao) se ha amotinado el vecindario, arrojando al río los efectos encontrados en el balneario.

Madrid 26, 2 t.

La firma

Su magestad el rey ha firmado hoy un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel del arma de caballería marqués de Soto Mayor.

El proyecto de reclutamiento

El ministro de la Guerra, general Linares, ha manifestado hoy que tan pronto termine en el Congreso el debate sobre el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos, empezará la discusión del de reclutamiento.

Recepción

En palacio se ha verificado solemne recepción con motivo de la presentación oficial del ministro de Cuba.

Prensa Asociada

diego, Oñentes, Telde, Granadilla y Melilla. Se concederá un plazo de 20 días para solicitarlos.

Los señores Maura y Ferrándiz vienen muy satisfechos del recibimiento que Valencia ha dispensado al rey y que Valencia ha dispensado a la Exposición haciéndola de grandiosa.

El señor Ferrándiz ha dicho que la escritura de adjudicación de la escuela está a informe del asesor general y que será firmada en breve.

Se ha votado definitivamente en el Congreso la pensión a la viuda de Torrijos.

Esta mañana llegó a Madrid el embajador de Inglaterra de regreso de Valencia.

El ministro de Marina desea que comiencen los trabajos en los astilleros el 15 de Junio.

Con gran concurrencia de diputados comenzó hoy la sesión del Congreso demostrándose que acudieron al llamamiento del Gobierno los ministeriales.

El señor Maura se halla satisfecho pues solo con los votos de la mayoría y de la derecha solidaria hubiera podido votarse el proyecto de comunicaciones marítimas, votado definitivamente en el Congreso y aprobado por 186 votos contra 33 absteniéndose los carlistas y votando los solidarios de la derecha con el Gobierno.

De provincias

Valencia.—Se anuncia que a los Juegos florales del 6 de Junio asistirán los infantes doña María Teresa y don Fernando, siendo probablemente el mantenedor el obispo señor Benlloch.

Hoy salen los buques extranjeros, el francés para Argelia, el inglés hacia Malta.

Benlloch anuncia para mañana el envío de obras a la Exposición, entre otras el busto de Florente.

Comentando El Mercantil Valenciano el viaje regio, dice que acabó la leyenda de la criminalidad valenciana.

Mañana tendrá lugar un concierto en el salón de actos de la Exposición.

El Maestro Lasalle está entusiasmado con el temperamento artístico de los médicos valencianos.

Terminaron las ferias de Oviedo llamadas de la Ascensión.

Sevilla.—Reverte 2º mejora. Le han visitado «Dominguín», Navarros y otros espadas. Se queja de dolor de riñones.

Han sido llamados por Maura los diputados Mejías, Checa y Camino. Hoy saldrá el señor Ibarra, senador.

En el circo de Belava se exhiben cuadros plásticos inmorales que provocan la indignación de las personas sensatas. Censúrase por ello al gobernador.

Se desea que el P. Vicent reimprima sus conferencias sobre el socialismo y anarquismo.

Tomaron parte en la corrida de Córdoba: Guadalest, Machaquito, Gallito y Segura.

Del extranjero

Londres.—Las últimas noticias referentes a la mehabla jerrifana resultan satisfactorias. Parece ser que las tribus Beni M'fir retroceden ante su avance por aquel territorio.

Paris.—El Paris Journal dice que quiere nombrarse gobernador de Argelia al actual ministro del trabajo M. Vieiran.

Ha probado la coartada Angelo Tardirel en lo referente al asunto Steinheil.

Los periódicos alemanes, que ayer se mostraban satisfechos de la sentencia arbitral del tribunal de La Haya, hoy expresan decepción.

La policía de Paris tuvo que escoltar ayer a los liquidadores que forman el inventario de bienes de la congregación de hermanas de Santa Clara de Alenxón, contra el pueblo que se oponía agitado.

Los magistrados fueron silbados.

POR TELÉGRAFO

Madrid 25, 17:40 t. (DE AYER)

(Cerrará nuestra edición de ayer recibiendo el siguiente despacho de nuestra agencia.)

En la sesión del Congreso se votó definitivamente el proyecto de comunicaciones marítimas, siendo aprobado por 186 votos contra 46.

Se abstuvieron de votar los diputados carlistas y los de la derecha solidaria votaron con el Gobierno.

(DE HOY) Madrid 26, 11 m. Bodas de plata

El día 30 del actual celebrará las bodas de plata de su consagración episcopal el ilustre prelado de Santander.

El viaje del rey a Valencia. Felicitaciones a Maura

Está siendo objeto de multitud de felicitaciones el jefe del Gobierno, por el felicísimo viaje de su magestad a Valencia.

El señor Maura no oculta su sa-

terreno para la fabricación de su maquinaria y demás aparatos.

Aún cuando conocemos la gran demanda que tiene la casa de Jorge Martín e Hijos, de toda clase de aparatos agrícolas, no podemos por menos de recomendarla a nuestros agricultores, en vísperas de la próxima campaña agrícola.

Vacunación

Diaria con linfa fresca de ternera. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

CASA CASTILLERO

Nuevas colecciones de corbatería, camisería, género de punto, ropa fina de señora y niños, americanas de alpaca y dril, trajes de niño, vestidos, sombreros, guantes, faldas confeccionadas, delantales, canastillas de recién nacidos acaba de recibir la CAMISERIA CASTILLERO. 148, Mayor pral., 150

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas. Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó a vainilla fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro

Table with 4 columns: Tres marcas, Gramos, Pastillas, Precios. I De la Trapa: 400g, 14, 16, 24 pastillas, 5, 6, 7, 8, 10 rs. II De la familia: 460g, 14, 16 pastillas, 6, 7, 8, 10 rs. III Económico: 350g, 16 pastillas, 4, 5 rs.

Desenutos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la casca. No puede inflamarse.

INTERESANTE

A Sindicatos agrícolas y labradores en general

La Sociedad anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece a los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras-atadoras, sistema «Champion» a 1.100 pesetas sobre vagón, estación Pamplona.

Segadoras-agavilladoras, de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormink» a 500 pesetas una, sobre vagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería, de moderno y cómodo sistema a 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arado «Rusac» «Germanias» de vertederas fijas y giratorias, «Braban», «Vercés» y otros de diversas clases, con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia a «La Regeneración» San Jorge, 3 y 5, Zaragoza.

ARROYO Y GALLEGOS.—PALENCIA

Almacén de maderas—Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas a mano, por malacate, por motor eléctrico o por motor a gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER», de acero galvanizado inrompibles é inoxidables.

Pidanse proyectos y presupuestos

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared
Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

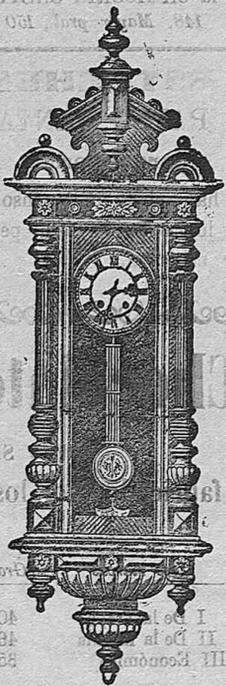
Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA



Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Alberto Ahles y Compañía.—Palencia

Maquinaria agrícola de todas clases:
Aventadoras Coloniales y B. W. 5, Cribas, Arados Rud-Sako, únicos legítimos, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Corta-pajas, Trituradores, Bombas y Trillos «Ramiz», Prensas para paja y heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras «Deering».
Sembradoras San Bernardo, Ru'-Sako, superior y Rud-Sako, San Bernardo perfeccionada.

Trilladoras á vapor «Ruston» de todos los tipos.

Maquinaria industrial «Ruston».—Catálogos y presupuestos á quien lo solicite. Gran surtido de piezas de repuesto como no tiene ninguna otra casa en Palencia y su provincia. Grandes almacenes en la Avenida de Casado del Alisal, á cargo de José Revuelta.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK—Maquinaria industrial

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORAS «HOOSER GARTEIZ».—Prensas y pisadoras para uva Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Depósito en Rioseco: Ancha, 1 Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parto oficial: La Familia-Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo á cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escuelas en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres barrios de apellido, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, con los datos que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909
AÑO XXXI

DE su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazarés y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación —Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Se necesita

un oficial de carretería en Revenga, en casa de Nazario Romero.

SE VENDE

Una cabra recién parida, con dos crias, raza superior; en Revilla de Campos, Esteban García.

Ovejas

Se venden 74, de ellas 29 emparejadas; para tratar con Victoriano Blanco, en Torremormojón.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres; informes, Mayor pral., 142, interior.

Arriendo de pastos Y RASTROJERA

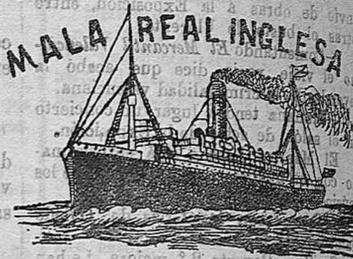
El Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo, arrienda los pastos y rastrojera de su término; del pliego y condiciones en la secretaría del mismo.

Cuadra

Se arrienda para la próxima feria, con buen pozo, capaz para veinte ganados; informarán, Marqués de Albaida, núm. 13, 2.º

Se vende

Una máquina de gasosas, con 2.000 botellas y 80 sifones, ó sola la máquina; informarán en esta imprenta.



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 22 de Junio saldrá el rápido vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, núm. 15 y á domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

VAPOR CORREO el «NAVARRA»

saldrá de Santander el día 15 de Junio para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Consignatarios: Sres. Hoppe

Para informes á Mariano Arroyo, en Palencia, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Se vende

Un molino harinero en Población de Soto, ribera de Nugal de las Huertas, río de Carrión, compuesto de tres pares de piedras, limpia y cezazo armado de alto y bajo, buen salto de agua para aumentar otra clase de industrias. El que tenga interés en su compra, dirijirse á su dueña Micaela Rodríguez, en Congosto de Valdavia (Palencia).

Se vende

La casa núm. 19 de la calle de Manflorido; en la administración de este periódico informarán.

AVISO

Desde el día 1.º de Junio vuelve á abrir su casa-fonda, el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuegra.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lit. y Esc. de Abundio Z. Menéndez

Pídase el ANUARIO DEL COMERCIO en esta imprenta.

TARJETAS POSTALES

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.